

Consejo de Centro

Nº 22
(16/09/2019)

Relación de asistentes:

Director: D. Jorge Vega Núñez

Secretaria: D^a. Sara Real Castelao

Profesores Tutores: D. José María Prieto Orallo

Delegada de Estudiantes: D^a Patricia López García

Coordinador de Extensión y Desarrollo Cultural: Francisco Balado Insunza



En el Centro Asociado de la UNED de Ponferrada, siendo las 17:00 horas del día 16 de septiembre de 2019, se reúne el Consejo de Centro en sesión ordinaria con los asistentes relacionados anteriormente para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Preparación próxima Junta Rectora del Consorcio
3. Ruegos y preguntas.

En primer lugar, interviene el Director, D. Jorge Vega Núñez, para agradecer a todos los miembros la asistencia a la reunión.

1- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

En referencia a actas anteriores, la Secretaria, D^a. Sara Real Castelao, informa al consejo que ya se han celebrado todos los concursos de venias en los que han participado en las comisiones de selección profesores-tutores elegidos en el anterior consejo de centro, tal y como figura en el acta N.º 21. Actualmente todavía existen 4 plazas de profesores tutores que han sido reclamadas por una

candidata y están a la espera de respuesta. En total se han realizado 6 reclamaciones, de las que 2 ya están resueltas.

Los profesores tutores que han obtenido el primer puesto en los concursos, se incorporarán en el presente curso y tras realizar y aprobar el curso de formación del IUED obtendrán la *venia docendi*.

Además, la Secretaria informa que, tal y como solicitó la representante de estudiantes en la anterior reunión y como figura en el acta a aprobar, se ha aumentado el presupuesto 2019 para la adquisición de libros pasando de 3.500 euros en 2018 a 5.000 euros en el año 2019.

La representante de estudiantes, D^a Patricia López García, agradece que se haya tenido en cuenta la petición.

Se aprueba el acta de la reunión anterior.



2-Preparación próxima Junta Rectora del Consorcio

El Director, D. Jorge Vega Núñez, indica a los a los miembros del consejo que expondrá en el presente consejo el informe del Director que expondrá en la Junta Rectora que se celebrará a continuación del Consejo de Centro

En primer lugar, por lo que respecta al informe del Director que se expondrá en la Junta Rectora, D. Jorge Vega Núñez comenta las líneas de acción que el Centro viene desarrollando, las cuales indica que están totalmente incardinadas en las Plan Estratégico de la UNED 2019-2022.

En primer lugar, el Director recuerda al Consejo, que en lo que respecta a la definición del Modelo Organizativo, relativo a la Innovación y el Desarrollo Tecnológico de los Centros, en el Consorcio se venían aplicando dos convenios colectivos: Para el Personal de Administración y Servicios del Centro Asociado (PAS), el Convenio Colectivo del PAS Laboral de la UNED y para el Personal de

Innovación y Desarrollo Tecnológico de los Centros Asociados (INTECCA), el Convenio colectivo de ámbito provincial del Sector Siderometalúrgico de León.

Respecto a este asunto en la Junta Rectora del Consorcio, en sesión ordinaria de fecha 22 de marzo de 2018, se dio el visto bueno a la aplicación de un convenio único, el del personal laboral de la UNED, para todo el personal del Consorcio (PAS e INTECCA) y el visto bueno de una Relación de Puestos de Trabajo (RPT) única.

El Director recuerda a los miembros del consejo que actualmente estas propuestas se encuentran en fase de estudio en la Sede Central de la UNED y que, tal como está reflejado en el Acta N.º 90 correspondiente a la Junta Rectora de 16 de octubre de 2018, de forma provisional y en tanto no esté disponible la respuesta en esta materia de la Sede Central de la Universidad, el Consorcio seguirá aplicando al personal de INTECCA el Convenio colectivo de ámbito provincial del Sector Siderometalúrgico de León a todos los efectos.

En este sentido, el Director explicita en este consejo las medidas que se han tomado hasta la fecha y que se expondrán en la Junta Rectora:



- En el Acta N.º. 18.017, de la Comisión de Evaluación y mejora continua de INTECCA, con fecha 19 de octubre de 2018, a D. Noé Vázquez González, se acuerda el aumento de los incentivos como correspondiente a un Jefe de Proyecto.
- En el Acta N.º. 19.001, de la Comisión de Evaluación y mejora continua de INTECCA, con fecha 30 de enero de 2019,
- A D. Pedro Vidal Balboa, se acuerda el aumento de incentivos hasta igualar al resto de ingenieros de desarrollo de INTECCA.
- A Esteban Corral González, se acuerda el cambio de categoría profesional pasando de Analista de Programación a Ingeniero Técnico.
- En el Acta N.º. 19.019, de la Comisión de Evaluación y mejora continua de INTECCA, con fecha 13 de mayo de 2019, se realiza la propuesta de cambio de categoría (pendiente de aplicación), de ingeniero técnico a

ingeniero superior y sin efectos económicos al venir ya aplicando los incentivos correspondientes, para los siguientes ingenieros que vienen realizando de forma adecuada jefaturas de proyecto en INTECCA:

- Darío Martínez Vázquez.
- Vanesa Alonso Silván.
- Noé Vázquez González.

Por otra parte, y dentro del segundo punto del informe del Director, D. Jorge Vega Núñez, enfatiza la necesaria coordinación académica con el Campus Noroeste de la UNED. En este sentido, para optimizar la Coordinación con el Campus Noroeste en materia Académica, el Director explica que el Centro Asociado elaboró un Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria (PADEU) para el Curso 2018/2019, que fue aprobado en la Junta Rectora del Consorcio de 11 de enero de 2019, el cual también disponible en el Portal de Transparencia del Consorcio, y está propiciando que el Centro Asociado se acerque al número medio de tutores de los 14 Centros que configuran el Campus Noroeste, de forma que se pueda garantizar la óptima reciprocidad de servicios académicos intracampus. Dicho Plan incluye una planificación integral de la actividad académica en el Centro y Aulas, de forma que cumplimos con los criterios del ROFCA, los convenios de creación de las Aulas y se contribuye a la mejor supervisión por parte de la IGAE.

En este punto, el Director comenta que, por supuesto, para cumplir la normativa procede llevar a cabo las convocatorias públicas de plazas de tutores tal como se trató en Junta Rectora de 11 de enero de 2019. El Director aclara que esta convocatoria no supone un incremento en el Presupuesto del Centro/Consortio puesto que se trata de plazas que habían quedado vacantes y que se estaban cubriendo de forma provisional con profesores tutores interinos. En todo caso, dado el elevado volumen de plazas/asignaturas a cubrir, el Director comenta que en los procesos desarrollados en la convocatoria que se inició el 15 de febrero de 2019 (y que finalizarán el próximo 1 de octubre) se resolvieron 30 de las 45 plazas inicialmente previstas, quedando pendientes las restantes para la



siguiente convocatoria correspondiente al curso 2020/2021. Aclara que toda esta información se encuentra también disponible en el Portal de Transparencia.

El Director también indica que está pendiente de anteriores reuniones de la Junta Rectora, analizar la viabilidad de mejorar la oferta académica en un área tan crítica como es la correspondiente al Aula de San Andrés del Rabanedo, tan importante para los intereses de la Universidad en el ámbito territorial del Consorcio. En este sentido, informa de que está trabajando intensamente con la nueva corporación municipal de San Andrés del Rabanedo de cara a mejorar las prestaciones del Aula y, de momento, los resultandos están siendo muy satisfactorios.

Así mismo, el Director indica que se hace un balance muy positivo de la evolución de la actividad en las demás Aulas de la provincia, Villablino, La Bañeza y, muy especialmente, Vega de Espinareda, donde merced a la colaboración con el Ayuntamiento ha sido posible recuperar cierta actividad académica que llevaba suspendida varios años.

Comenta también el Director que, gracias a un acuerdo con el personal de administración del Centro, ha sido posible ampliar el horario de la Biblioteca, de forma que permanecerá abierta ininterrumpidamente de 8:30 a 21:00 horas, con un incremento del 78,57% del tiempo de servicio, un aspecto que sin duda supone una mejora significativa en los servicios académicos del Centro

En relación con el Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria (PAD-PAEX) 2018-2019 incluye una planificación integral de la actividad académica en el Centro y Aulas que está disponible en el portal de transparencia y habrá de ser actualizado de cara al Curso 2019/2020 en la siguiente reunión de Junta Rectora prevista para el mes de noviembre de 2019

Respecto a este punto, el coordinador de extensión, D. Francisco Balado, indica que se va a realizar un curso piloto que plantea un cambio con respecto al PADEU 2018/2019 con la Escuela Europea de líderes para impartir en el centro



asociado la “15ª Edición certificación internacional en coaching. doble titulación, life & executive coach, con especialidad en Programación Neurolingüística (PNL)”, en este caso se aplicarán los precios que solicita la entidad que imparte el curso y el centro asociado solo gestionará las matrículas, espacios y medios técnicos, trabajo por el que el centro recibirá un 20% del precio de las matrículas ordinarias y un 15% de las matrículas reducidas. Este certificado tiene la particularidad dentro del PADEU de que no es un curso propio, sino que es la propia escuela de líderes la que realiza la programación, selecciona a los ponentes y certifica el curso, por lo que no sigue los precios de cursos establecidos en el citado plan.

Continúa el Director exponiendo el informe a presentar en la Junta Rectora, detallando el tercer punto relacionado con las Coordinaciones, el Director informa que con fecha 24 de abril de 2019, tal como se refleja en el portal de transparencia, se convocó la plaza de Coordinación del COIE mediante el pertinente concurso de méritos, proceso que concluyó el 28 de mayo con el nombramiento de D^a Sara Real Castela como coordinadora del COIE del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada.



También, tal como se había informado en la Junta Rectora de 11 de enero de 2019, el intenso trabajo necesario para la dinamización de la actividad de las Aulas, en especial San Andrés, supuso el nombramiento de D^a María Ramón Gancedo, profesora tutora del Centro. Dado su perfil de coordinadora asistió con voz, pero sin voto a la reunión del 11 de febrero del Consejo de Centro tal y como se refleja en el acta N.º 21. En este punto, el Director informa que, por razones personales, María Ramón ha solicitado el cese de su actividad como coordinadora de Aulas, con lo que procede agradecerle de forma sincera el gran trabajo realizado. A partir de este momento, por tanto, desde el Centro Asociado procede ponerse a trabajar de forma consensuada con los Ayuntamientos donde radican las Aulas para disponer de una Coordinación para las mismas que permita continuar con la mejora de la oferta académica y los servicios prestados

que venimos comentando. En tanto esta situación se resuelva, el Director y la Secretaria del Centro asumirán las mencionadas funciones de coordinación.

Como cuarto asunto a tratar en el Informe del Director , D. Jorge Vega Núñez, comenta que tal como se había tratado en las Juntas Rectoras previas de 16 de octubre de 2018 y 11 de enero de 2019, en materia de investigación los trabajos que desde 2011 se venían desarrollando en el marco del Observatorio Territorial del Noroeste permitieron elevar a la Comisión de Investigación y Doctorado de la Universidad una propuesta de Cátedra Universidad Empresa "Turismo Sostenible y Desarrollo Local" que fue aprobada en la Comisión celebrada el 26 de septiembre de 2018 en la UNED. El Director continúa aclarando que dicha Cátedra tiene su Sede en el Centro Asociado a la UNED en Ponferrada y está dirigida por el Profesor Dr. José Luis Calvo González de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNED y, además de las entidades consorciadas, cuenta con la colaboración de la Universidad de León, el instituto de Estudios Bercianos y otras entidades públicas y/o privadas.



En relación a este punto, El Director recuerda que toda la información relativa a la Cátedra se encuentra disponible en la web <http://catedraturismosostenible.es/>, donde se incluye el Convenio de creación de la Cátedra que fue firmado por la Presidencia del Consorcio y el Rector de la UNED el pasado 16 de enero de 2019 en Ponferrada.

Comenta el Director a este respecto, que en la Junta Rectora que tendrá lugar a continuación del Consejo de Centro, se ha incluido la Comisión de Seguimiento de la Cátedra, momento en el que se abordará en profundidad este tema.

El quinto aspecto del informe del Director, hace referencia a la Gestión del Consorcio Público Estatal Medio Propio y Servicio Técnico UNED e informa de que se ha desarrollado con éxito la Auditoría IGAE de la Cuenta Anual 2018, obteniendo el informe favorable con las salvedades y alegaciones que se ha enviado a todos los miembros de la Junta Rectora. En el mismo sentido, se sigue

trabajando en el Plan de Acción elaborado en respuesta al Informe de Recomendaciones de Control Interno e Informe Adicional (IRCI) que se encuentran disponibles en el Portal de Transparencia del Consorcio.

Respecto a este punto, por lo que se refiere a la selección de profesores tutores sustitutos realizadas en el Consejo de Centro, el Director del Centro seguirá las indicaciones del art. 40.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del CA de Ponferrada, si fuese necesario seleccionar a profesores tutores por esta vía, tal y como se recomienda en el informe de la IGAE

El Director informa que, en la misma línea, se está trabajando con el Rectorado de la UNED para agilizar el proceso de transición a Medio Propio de la UNED, pasando del actual Contrato Programa de INTECCA a una Encomienda de Gestión. En esta línea, en las próximas semanas se pondrá en marcha un grupo de trabajo desde el Rectorado que permitirá elaborar una Memoria que se adapte a los artículos 82 y 86 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; a los artículos 32, 33, 40, 50 y 63 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público; y a la resolución de la IGAE de 16 de mayo de 2019, por la que se aprueba la Instrucción para la elaboración del Informe a emitir en virtud del artículo 86.3 de la Ley 40/2015. En este sentido, también es necesaria la definición de una Tarifa común.

En sexto lugar, el Director indica que en la Junta Rectora se hará referencia a los convenios de colaboración, prácticas curriculares y extracurriculares y convenios de adhesión a la cátedra que han sido firmados desde la última Junta Rectora del 11 de enero y que se están listados en el portal de transparencia. Estos son

Convenios marco de colaboración: Asociación Alzheimer Bierzo; Dinamia; Asociación de agricultores y ganaderos ecológicos de León (AGRELE); Asociación de alcohólicos rehabilitados de Maragatería y Bierzo (ARMABI); Plena Inclusión Castilla y León; Asociación de periodistas de León; Asociación de recreación histórica Caballeros de Ulver; Club de esgrima histórica Audacia;



Asociación Makers, asociación dedicada a fomentar y potenciar la comunidad Maker en El Bierzo; Club de tiro con Arco de Ponferrada; Escuela Europea de Líderes y la asociación micológica Cantharellus.

Convenios de Cooperación Educativa: El Centro Asociado de Ponferrada ha firmado convenios con distintas entidades para aumentar las opciones en las que los estudiantes de grado y máster puedan realizar las prácticas curriculares necesarias para completar sus estudios, desde enero de 2019, se han firmado 3 convenios con Plena Inclusión; Uground Global S.L. y Capper Essence S.L. (28 de agosto de 2019).

Convenios COIE: Desde el Centro de Orientación, información y empleo del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada se han firmado dos convenios desde enero de 2019 que han posibilitado que estudiantes de últimos cursos realicen prácticas extracurriculares en empresas y entidades, desde enero de 2019 se han firmado 2 nuevos convenios, uno con la ya citada Asociación Alzheimer Bierzo y el segundo de ellos con la Fundación de atención sociosanitaria ALFAEM León

Convenios cátedra: se han firmado 12 acuerdos de adhesión a la misma firmados hasta la fecha con Sociedad Tecnología y Ser humano S.L.; Fundación Universitaria Behavior & Law; Asociación Cooperativas; Unión Leonesa de Cooperativas del Trabajo (ULECOOP); Instituto de Estudios Bercianos; Asociación Cultural Bierzo vivo; Dinamia, Bierzo Natura, Plena Inclusión Castilla y León, Asociación Makers Bierzo; Uground Global S.L.; Capper Essence S.L. y la asociación micológica Cantharellus.

el Director continúa comentando que en relación con el aseguramiento de la Calidad en el Consorcio, con fecha 12 de julio de 2019 se ha logrado la renovación de la Acreditación INTECCA ISO 9001:2015.

Por último, el Director comenta que, tal como se acordó en la última reunión celebrada en Asturias el pasado mes de mayo, la celebración del próximo Consejo del Campus Noroeste tendrá lugar en el Centro Asociado a la UNED en



Ponferrada. Dicho Consejo está previsto para finales de octubre o principios de noviembre, fechas que se consensuarán con el Rectorado de la Universidad y la Dirección del Campus, y se aprovecharán para planificar la Inauguración oficial del Curso en nuestro Centro y desarrollar unas Jornadas de Innovación y Tecnología orientadas al Desarrollo Local.

El Representante de profesores y la Delegada de estudiantes indican que han revisado los documentos enviados para ser aprobados en Junta Rectora y que no presentan dudas respecto al contenido de estos.

3-Ruegos y preguntas.

Se levanta la sesión, siendo las 18:15 horas del 16 de septiembre de 2019, y de la que, como Secretaria del Centro Asociado, doy fe.



Fdo.: Sara Real Castelao
Secretaria